Arauca, abril 23 de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EMPLEADOS Y PROVEEDORES

En calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicios No. 675 DE 2025, que tiene por objeto el: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA UPS QUE RESPALDAN LOS EQUIPOS SERVIDORES UBICA DOS EN EL DATA CENTER DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA"**, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE ARAUCA** y el señor **MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.426.258** de Arauca**, CERTIFICO** que, el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos de proveedores, de acuerdo a los soportes presentados, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 441 de 2025.

Se expide en Arauca, para los trámites pertinentes, en consonancia de los principios de buena fe, moralidad y transparencia dispuesto en el artículo 3° de la Ley 1437 de 2011.

XIOMARA TORRES VARGAS
Profesional Universitaria
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Supervisora